



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 20 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.665/2010

R- DNAT -2014 N° 331

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de acreditación de Cursos de Posgrado, interpuesta por el doctorando Geól. Alejandro José ARAMAYO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 115 rola Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que a la letra dice: **"Habiendo analizado los cursos de posgrado presentados por el doctorando Alejandro Aramayo (fs. 88 a 114) esta Comisión aconseja acreditar los dos cursos presentados:**

Introducción a las fajas plegadas y corridas – 40 hs.

Estratigrafía genética – 40 hs.

Estos cursos sumados a los acreditados previamente (fs. 80) sumarían un total de 235 horas."

Que a fs. 116 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que **"aconseja acreditar un total de 80 hs. de curso al Geól. Alejandro José Aramayo, en el marco de los requisitos a cumplimentar para el desarrollo de su Trabajo de Tesis Doctoral"**

Que a fs. 117 luce Despacho N° 194/14, de Consejo y Comisiones, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, y las conferidas por la R-CDNAT-2003 – N° 378- Capítulo II – Artículo 7°, inciso 30,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACREDITAR al Doctorando Geól. Alejandro José ARAMAYO, los siguientes Cursos de Posgrado a saber: 1.- "INTRODUCCIÓN A LAS FAJAS PLEGADAS Y CORRIDAS" – Aprobado. 40 horas. Fs 100.

2.- "ESTRATIGRAFÍA GENÉTICA" – Aprobado. 40 horas. Fs. 88.

TOTAL DE HORAS ACREDITADAS: 80 (ochenta) horas.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
Mir/MER

Lic/ MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales